



Editorial

LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

Considerando:

Que recientemente se aprobó el Decreto Legislativo No. 743 de este año, relativo a la reforma transitoria de los artículos 12 y 14 de la Ley Orgánica Judicial que, entre otros aspectos, modificó el número de votos exigidos para adoptar sentencias de inconstitucionalidad;

Que dicho Decreto pretende ser justificado por la "necesidad de homologar" la votación requerida en las distintas Salas para adoptar resoluciones, modificándose, entre otros, que para el caso de las inconstitucionalidades la Sala de lo Constitucional requerirá la conformidad de cinco votos;

Manifiesta:

Que la reforma aprobada por la Asamblea Legislativa y sancionada por el señor Presidente de la República, se suma a una serie de situaciones que manifiestan un enfrentamiento entre algunos partidos políticos y cuatro magistrados de la Sala de lo Constitucional en la víspera de las elecciones para diputados y alcaldes, que a su vez se proyectan a la elección presidencial de 2014;

Que la opinión pública es testigo como este conflicto, por el comportamiento de los actores políticos, se vuelve más un asunto de agilidad y astucia, que un asunto de discusión de la legalidad y constitucionalidad de la actuación de la Sala de lo Constitucional.

Que la rigurosidad de la medida contenida en la reforma, a más de constituir una intromisión en los asuntos que son de competencia exclusiva de la Corte Suprema de Justicia, impedirá que la Sala **cumpla con su atribución** de ejercer control de constitucionalidad de los actos que realicen los órganos sujetos a la Constitución.

Por tal razón, exhorta:

A los diputados de los partidos políticos a que se sometan a las reglas del juego que prescribe nuestra Constitución, a las cuales se ha estado ateniendo, de forma inexcusable, la Sala de lo Constitucional;

A los partidos políticos, a abstenerse de realizar actos que debiliten la institucionalidad que con tanto esfuerzo los salvadoreños estamos tratando de consolidar;

Al Presidente de la República, a reflexionar con mayor profundidad sus actos políticos y a dotarlos de explicaciones claras y coherentes que no hagan sospechar a la población que están motivados por acuerdos oscuros;

A la Sala de lo Constitucional, a mantenerse firme y coherente con los principios que inspiran la democracia y la justicia constitucional.

HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA

Ciudad Universitaria, 8 de junio de 2011

Foro sobre la nueva jurisprudencia constitucional

La Mesa por la Justicia Penal y el Estado de Derecho, realizará el 15 de junio, a partir de las 4:00 p.m. en el aula 2 de la Facultad, el Foro "La nueva jurisprudencia constitucional entre retos y nuevas posibilidades para el sistema electoral".

En el evento participarán: el Dr. José Humberto Morales, Decano de la Facultad, Lic. Valeska Hesse, representante de la Fundación Ebert para El Salvador, Lic. Alberto Arene, analista político, Dr. Enrique Argumedo, ex Magistrado de la Sala de lo Constitucional, Lic. Douglas Avilés, Diputado de la Asamblea Legislativa y el Lic. Eduardo Urquilla, Magistrado del Tribunal Supremo Electoral.

La actividad es el segundo foro que realiza la Mesa, con el objetivo de fomentar los espacios para la difusión y reflexión de aspectos relacionados con la reforma electoral, orientada a la identificación de criterios de consenso que puedan ser propuestos a las autoridades respectivas-

Conferencia sobre Derecho Administrativo

Estudiantes del Curso Derecho Procesal Administrativo, a cargo del Dr. Henry Mejía, participaron el 24 de mayo en el aula dos de la Facultad, en un panel de conferencias sobre las Medidas Cautelares en el Proceso Contencioso Administrativo.

El tema fue facilitado por el Dr. Miguel Tejada Cardoza, Magistrado de la Sala Contencioso Administrativo, de la Corte Suprema de Justicia y el doctor de origen español Jaime Rodríguez Arana Muñoz.

El Dr. Tejada Cardoza expuso la experiencia de la Sala e hizo énfasis en los casos que la sala ha resuelto.

Simposio de Investigación en Ciencias Jurídicas

Para conmemorar el día del Estudiante y Profesional del Derecho el jueves 30 de junio, se realizará el Simposio de Investigación en Ciencias Jurídicas, con la participación de catedráticos de la Facultad.

El evento es organizado por el Dr. Julio Olivo Granadino, Director de la Escuela de Ciencias Jurídicas.

Diplomado de Derecho Procesal Penal. Módulo II

Del 15 de junio al 18 de julio se desarrollará el II módulo del Diplomado en Derecho Procesal Penal, con la temática: el Derecho Probatorio en Materia Penal; facilitado por el MSc. Godofredo Salazar Torres, quien desarrollará los temas: la prueba en el proceso penal, la cadena de custodia, la prueba testifical y pericial, prueba documental, prueba indiciaria, prueba ilícita y prueba prohibida.

Proceso electoral en la Facultad Estudiantil

El 3 de junio, con el auspicio de la Asamblea General Universitaria, AGU, el sector de estudiantes de la Facultad, integró su Comité Electoral, (CEE) con los siguientes miembros propietarios:

Nombre	Cargo
Verónica Castaneda	Presidenta
Daniel Cornejo	Secretario
Mario Aquino	1er. Vocal
Luis Abarca	2do. Vocal

Para la elección de los representantes de los estudiantes ante la AGU, el CEE, dio a conocer la siguiente programación:

- Inscripción del 13 al 15 de junio
- Propaganda del 13 al 17 de junio
- Retiro de propaganda: 17 y 18 de junio
- Elección 20 de junio.
- Publicación: 21/junio

Personal Académico

El 10 de Junio, la Asamblea del Personal Académico, convocada por el señor Decano y el Comité Electoral Académico, eligió a los siguientes docentes como sus representantes ante la Asamblea General Universitaria, AGU.

Propietarios	Licda. Juana Isabel Vargas Rivas
	Lic. René Mauricio Mejía Méndez
Suplentes	Dra. Sandra Carolina Rendón
	Lic. René Alberto Santacruz

El personal docente, administrativo y estudiantes

Expresan sus condolencias

Al licenciado Eric López, jefe del Depto. de Ciencias Políticas y Sociales, por el fallecimiento de su hermano.

HECTOR LEONARDO LOPEZ AGUILA



Hace extensiva sus condolencias a la familia doliente

Falleció 5 de junio 2011

Nuevos profesionales

El 24 de junio en el Polideportivo de la Universidad de El Salvador, recibirán su investidura académica, 62 nuevos profesionales.

El acto de graduación será presidido por el Rector de la UES, Ing. Rufino Quezada y el Decano de la Facultad, Dr. José Humberto Morales, quien hará entrega de los títulos.

Licenciatura	M	F	Total
Ciencias Jurídicas	18	20	38
Relaciones Internacionales	6	18	24
Total	24	38	62

Así mismo, una profesional, recibirá el título que la acredita como MSC en Relaciones Internacionales.

Cátedra de Realidad Nacional

Reforma política y las elecciones del 2011

El Presidente del Tribunal Supremo Electoral, Eugenio Chicas, disertó el 27 de mayo en el auditorium de la Facultad como invitado de la Cátedra de Realidad Nacional, con el tema Reforma política en El Salvador y las elecciones del 2011.

Entre las novedades para favorecer la participación ciudadana, el magistrado Chicas enunció el voto residencial que se realizará en un 71% del territorio nacional, que corresponde a 9 departamentos de El Salvador; la aplicación del último censo nacional para la distribución de los diputados en cada circunscripción, para lo cual, los partidos deberán presentar listas completas según el número de diputados asignados a la circunscripción y la nueva legislación, todavía en proceso en la Asamblea Legislativa, para la inscripción de candidatos independientes, que incluya banderas partidarias y fotos de los postulados.

La actividad fue coordinada por el Lic. Eric López, Jefe del Departamento de Ciencias Políticas y Sociales.

Foro sobre cursos electivos del Plan 2007

Estudiantes del quinto año de la licenciatura en Ciencias Jurídicas, recibieron el 8 de junio, en el auditorium de la Facultad, asesoría en cuanto a prerrequisito, contenidos programáticos de los asignaturas electivas y criterios de elección para su correspondiente inscripción en próximos ciclos académicos a fin de aprovechar una adecuada corriente de especialización.

Directorio

Ing. Rufino Quezada
RECTOR
 225 1500- 4151
JUNTA DIRECTIVA
 Dr. José Humberto Morales
Decano
 Lic. Oscar Mauricio Duarte Granados
Vicedecano
 Lic. Francisco Granados
Secretario

Representantes Docentes

Propietarios:
 Lic. Reinerio Carranza.
 Lic. Alfredo Pineda Saca
Suplentes:
 Msc. Juan José Castro
 Dra. Evelyn Farfán Mata
Profesionales no Docentes
 Dr. Luis Reyes Santos
 Dr. Nelson Zacapa

Representantes Estudiantiles

Propietarios:
 Br. Jonathan Sisco
 Br. Daniel López Guerra
Suplentes:
 Br. Julio Martínez

DIRECTORES DE ESCUELA

Dr. Julio Alfredo Olivo G.
Director Escuela de Ciencias Jurídicas
 Lic. Jorge Alberto Aranda
Director Escuela de Relaciones RRII

JEFES DE DEPARTAMENTO

Lic. David Omar Molina Z
Depto. Derecho Penal
 Lic. Jorge Alonso Beltrán
Depto. Dcho. Privado y Procesal
 Lic. Erick Napoleón López
Depto. de Ciencias Políticas y Sociales
 Dr. Henry Alexander Mejía
Depto. de Derecho Público

JEFES DE UNIDAD

Lic. Raúl Chatara Flores
Socorro Jurídico
 Lic. Reinaldo Chávez
Proyección Social
 Ing. Danny W. Gutiérrez
Administración Académica
 Sra. Elizabeth Sánchez
Administración Financiera
 Alejandrina Martínez Meza
Jefa de Biblioteca
 Serafin López Chicas
Servicios Generales
 Licda. Mercedes A. Montes
Comunicaciones
 Ing. René Mauricio Mejía
Cultura y Comunicaciones

Conmutador UES

25112000

Decanato

22258665 y 25112101

Comunicaciones

Extensión: 6546